

El Saucillo Huichapan, Hgo., a 26 de octubre del 2015

ISC/259/2015

C.P. Roberto González Vargas
Subdirector de Administración y Finanzas
Presente

Por este medio reciba Usted un cordial saludo, así mismo notifico a Usted que la Mtra. Gabriela Maribel Jiménez Chacón, acudió a la Unidad Académica de Tecozautla a llevar a cabo las actividades académicas correspondientes al periodo Agosto Diciembre 2015, derivado de que el transporte no le expide boleto de comprobación de gasto, solicito a usted el apoyo del pago de pasaje terrestre correspondiente a la comisión con número de oficio SAC/2097/221015 correspondiente a los días 20 y 22 de Octubre del presente año, como se detalla a continuación:

ORIGEN	DESTINO	FECHA	PRECIO BOLETO
Saucillo	Tecozautla	Martes 20 de Octubre	\$30.00
Tecozautla	San José Atlán	Martes 20 de Octubre	\$30.00
Saucillo	Tecozautla	Jueves 22 de Octubre	\$30.00
Tecozautla	San José Atlán	Jueves 22 de Octubre	\$30.00
Monto Total			\$120.00

Sin más que agregar quedo de Usted.

SOLICITA

Lic. Marcos Mendoza Hernández
Jefe de la División de Ingeniería en Sistemas
Computacionales

AUTORIZA

Mtro. José Rubén Rodríguez Licea
Encargado del Proyecto de Adecuación Curricular

C.c.p. Ing. María Angélica Bravo Cadena -Directora General
Ing. Justo Juan Manuel Martínez Licona - Director Académico y de Investigación
Mtro. José Rubén Rodríguez Licea - Subdirector Académico
Archivo.

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR

Domicilio Fiscal
EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS
No. Ext. 4907
No. Int. SALA 5
Col. MAGDALENA DE LAS SALINAS
Del/Mun. GUSTAVO A. MADERO
Cd. DISTRITO FEDERAL
Distrito Federal CP. 07760

Expedido en PACP
BOULEVARD JAVIER ROJO GOMEZ
No. Ext. S/N
No. Int. CTRAL CAMI
Col. CUESCO
Del/Mun. PACHUCA DE SOTO
Cd. PACHUCA Hidalgo CP. 42080

Fecha de Expedición:
27/10/2015 08:59:19
Fecha de Certificación:
2015-10-27 09:00:42
No. Factura
FEPPAC 4969
T.R.: SU33 2-77-677-87-0167095 139

Cliente
ITS020624RUA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN
DOMICILIO CONOCIDO
No. Ext. S/N No. Int.
Col. EL SAUCILLO HUICHAPAN
Del/Mun. HUICHAPAN MÉXICO CP. 42411
Estado: Hidalgo

FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

METODO DE PAGO: EFECTIVO

CONDICIONES DE PAGO: INMEDIATO

Cantida	Unidad de Medida	Descripción	Valor Unitario	Importe
2	PIEZA	PASTE DE TINGA DE POLLO Tasa: CERO, Importe : \$0.00	\$ 15.00	\$ 30.00
2	PIEZA	PASTE DE ATUN CON PAPA Tasa: CERO, Importe : \$0.00	\$ 15.00	\$ 30.00
2	PIEZA	PASTE DE FRIJOL C/CHORIZO Tasa: CERO, Importe : \$0.00	\$ 15.00	\$ 30.00

Total con Letra:

NOVENTA PESOS 00/100 M.N.

Sub Total: \$ 90.00
Descuento: \$ 0.00
Impuestos Retenidos: \$ 0.00
Impuestos Traslados: \$ 0.00
IVA TASA CERO: \$ 0.00
Total: \$ 90.00

Cadena original del complemento de certificación digital del Regimen General de Ley Personas Morales

Impresión de facturas en: www.imprimafacturas.mx

"Este documento es una representación impresa de un CFD"

"Efectos Fiscales al pago"

Página 1 de 1

BUENO POR \$409.00

JUSTIFICACION:


REGISTRÓ DE COMPROBACIÓN DE GASTOS A LA ING. MIRIAM EDITH PEREZ ROMERO, POR PAGO DE VIÁTICOS Y PASAJES TERRESTRES, A LA CD. DE PACHUCA, HGO., QUIEN ACUDIO A LA SESIÓN DEL DIPLOMADO DE DESARROLLO DE DIAGNOSTICOS CON PERSPECTIVA DE GENERO.

TOTAL DE LA HOJA: \$409.00
(CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 375001 VIÁTICOS
372001 PASAJES TERRESTRES


Py: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

MARCA COMERCIAL: ARC
 RAZON SOCIAL: SERV.S.U.A.BLANCOS FLECHA ROJA, SA DE
 NOMBRE/NAME: EDITH PEREZ
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN
 DESTINO/TO: PACHUCA
 FECHA/DEPARTURE: 22/OCT/2015 07:13 HRS MAÑANA
 ASIENTO/SEAT: 18 CORRIDA: 63944 TIPO: AUXILIA
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: HUI PCH
 SALA: ANDEN:
 TIPO DE BOLETO: ADULTO

	SUBTOTAL: \$96.55 IVA: \$15.45 TOTAL: \$112.00	PES PES PES
---	--	-------------------

TR:VB73 #COMPR:HUI00000034206478 EFECTIVO
 HUI0040471 DSPCHU11 22/OCT/2015 07:09 627370 00000034206478
 1 ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS Puentes y Autotransporte Federal, ampara al usuario desde que aborda hasta que descienda del autobus y cubre cualquier responsabilidad objetiva del transportista, seguro de viajero y perdida o danos de equipaje. Sirvase conservar su talon y su boleto hasta el termino de su viaje. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE REALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTIPECION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIAMENTE PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CON SIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUEDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIDAD QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N°859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. PARA OBTENER SU CFDI ACUDA AL MODULO DE FACTURACION UBICADO EN LAS TAUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTURACION ESTRELLABLANCA.COM.MX

MARCA COMERCIAL: ABC
 RAZON SOCIAL: SERV.S.U.A.BLANCOS FLECHA ROJA, SA DE
 NOMBRE/NAME: MIRIAM EDITH PEREZ
 ORIGEN/FROM: PACHUCA
 DESTINO/TO: HUICHAPAN
 FECHA/DEPARTURE: 22/OCT/2015 16:15 HRS TARDE
 ASIENTO/SEAT: 18 CORRIDA: 01241 TIPO: LOCAL
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: PCH QRO
 SALA: ANDEN:
 TIPO DE BOLETO: ADULTO

	SUBTOTAL: \$96.55 IVA: \$15.45 TOTAL: \$112.00	PES PES PES
--	--	-------------------

TR:VB67 #COMPR:PCH00000035140276 EFECTIVO
 PCH0000562 D5PPCHT06 22/OCT/2015 16:03 272033 00000035140276
 1 ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS Puentes y Autotransporte Federal, ampara al usuario desde que aborda hasta que descienda del autobus y cubre cualquier responsabilidad objetiva del transportista, seguro de viajero y perdida o danos de equipaje. Sirvase conservar su talon y su boleto hasta el termino de su viaje. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE REALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTIPECION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIAMENTE PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CON SIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUEDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIDAD QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N°859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. PARA OBTENER SU CFDI ACUDA AL MODULO DE FACTURACION UBICADO EN LAS TAUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTURACION ESTRELLABLANCA.COM.MX

BUENO POR \$409.00

JUSTIFICACION:

REGISTRÓ DE COMPROBACIÓN DE GASTOS A LA ING. MIRIAM EDITH PEREZ ROMERO, POR PAGO DE VIÁTICOS Y PASAJES TERRESTRES, A LA CD. DE PACHUCA, HGO., QUIEN ACUDIO A LA SESIÓN DEL DIPLOMADO DE DESARROLLO DE DIAGNOSTICOS CON PERSPECTIVA DE GENERO.

TOTAL DE LA HOJA: \$409.00
 (CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 375001 VIÁTICOS
 372001 PASAJES TERRESTRES



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE HUICHAPAN**

BUENO POR: \$95.00

**RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU), LA
CANTIDAD DE: \$95.00 (NOVENTA Y CINCO 00/100 M. N.) -----

----- POR CONCEPTO DE: de pago de transporte
público:**

CONCEPTO	IMPORTE
Traslados de la central de autobuses al Instituto de Desarrollo Local y Educación y viceversa.	\$95.00
TOTAL	\$95.00

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

23 de octubre de 2015

RECIBÍ: \$95.00

NOMBRE: Ing. Miriam Edith Pérez Romero

CATEGORIA: Jefa del Departamento de Estadística y Calidad

FIRMA:

Vo. Bo.

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL